

Santiago, 9 de diciembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: HECHO RELEVANTE

Estimado Señor Superintendente:

De mi consideración:

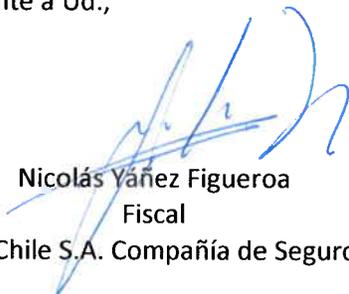
Por medio de la presente carta, en representación de la sociedad BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida (la "Compañía" o la "Sociedad"), vengo en informar como Hecho Relevante a esa Superintendencia de Valores y Seguros, que con motivo de los hechos públicamente conocidos acontecidos con el ex -CEO de Banco BTG Pactual S.A. (matriz de la Compañía en Brasil), con fecha 7 de diciembre pasado, el Clasificador de Riesgo Fitch Ratings, ha publicado su cambio de clasificación desde "A", hasta "BB+".

En razón de lo anterior, se ha procedido a suspender la oferta y contratación de seguros de rentas vitalicias, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 377 de dicha entidad reguladora.

El Directorio y la Administración de la Compañía, están en profundo desacuerdo con los fundamentos del cambio de clasificación, toda vez que esta Compañía cuenta con capital suficiente para sustentar al menos 2 años de crecimiento, además de uno de los mayores ratios de capital/reserva de la industria aseguradora, tal como lo consigna el mismo informe de la clasificadora.

Estamos analizando las medidas necesarias para revertir a la brevedad esta situación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Nicolás Yáñez Figueroa
Fiscal

BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida